



## PT presentará demanda de juicio político contra 8 ministros “insurrectos” y “golpistas”

El Partido del Trabajo (PT) anunció que promoverá una demanda de juicio político en contra de 8 ministras y ministros “insurrectos y golpistas” de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN). Ello al considerar que están yendo contra la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y no están acatando sus disposiciones tras la aprobación de la Reforma Judicial.

En conferencia de prensa, el diputado Ricardo Mejía Berdeja expuso que el grupo parlamentario del PT en la Cámara de Diputados presentará una demanda de juicio político contra ocho ministras y ministros de la SCJN por desacato y rebeldía. Mencionó que este proceder estará basado en lo establecido por los artículos 108, 109, 110, y 114 constitucionales, así como los artículos del 5 al 24 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Público.

Precisó que los integrantes del “máximo tribunal constitucional” que desean llevar al juicio son Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena, Juan Luis González Alcántara, Luis María Aguilar Morales, Jorge Mario Pardo Rebolledo, Margarita Ríos Farjat, Javier Laynez Potisek, Alberto Pérez Dayán y la ministra presidenta Norma Lucía Piña Hernández. Asimismo, expresó que estas son las cabezas visibles de toda la “guerra jurídica” que esta padeciendo el Poder Ejecutivo y el Poder Legislativo.

<https://lahoguera.mx/pt-presentara-demanda-de-juicio-politico-contra-8-ministros-insurrectos-y-golpistas/>